



ORD. CNR N° 4908 /

ANT.: LEY DE TRANSPARENCIA N° 20.285

MAT.: RESPONDE SOLICITUD AR002 –
0000101

INCL.: DERIVACIÓN ORDINARIO A DOH

SANTIAGO, **1 1 NOV 2013**

DE : SECRETARIO EJECUTIVO (S) – COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO

A : SR. FERNANDO ASTUDILLO GALLARDO

Junto con saludarle cordialmente, informamos a usted que hemos recibido el siguiente requerimiento:

“Embalse de riego y generación Punilla Agradeceré a ustedes información respecto a la fecha de publicación de la licitación del embalse de riego y generación Punilla. Atte, Fernando”

De acuerdo a lo anterior, le comunicamos que su solicitud será derivada al Ministerio de Obras Públicas, debido a que este requerimiento corresponde a esa dependencia.

Esperando que esta información sea satisfactoria para responder a su solicitud, quedamos atento a cualquier opinión o nuevo requerimiento que quisiera realizar, el cual puede formular a través de nuestro sitio web o bien directamente al correo institucional: cnr@cnr.gob.cl.

Agradeciendo desde ya su gestión, se despide cordialmente,



CRISTIAN RODRÍGUEZ NAVIA
Secretario Ejecutivo (S)

MRR/FCG/CNG/dpm
cc (escáner)
Encargado de Comunicaciones
Encargada Operativa OIRS
Secretaría Comunicaciones

188175 (11)